



HUMANITAS
HODIE 2020
Vol. 3, n°. 1

RECIBIDO: 23 DE ABRIL DE 2021

APROBADO: 30 DE MAYO DE 2021

EL CONFLICTO ARMADO Y EL POSACUERDO COMO MOTORES DEL FEMINISMO EN COLOMBIA

Armed conflict and post-agreement as drivers of feminism in Colombia

Laura Katherin Jiménez Cuadros¹

Jenny Carolina Martínez Wagner²

Jimmy Esteban Moreno Rojas³

Ángela Patricia Sánchez Castro⁴

RESUMEN

¿El conflicto armado ha transformado los roles de la mujer en Colombia? En este artículo se quiere evaluar la diversidad de escenarios y roles que las mujeres adquirieron durante el conflicto armado en Colombia. Para dirigir el rumbo de esta investigación y la posibilidad de evaluar algunos escenarios de posacuerdo, este texto se propone: (1) realizar una consideración epistemológica por parte del feminismo latinoamericano que tenga en cuenta la pluralidad de relatos violentos en Latinoamérica; (2) analizar relatos de mujeres partícipes en la guerra que permitan evaluar el rol de la mujer más allá de su simple victimización; (3) examinar la situación de la mujer dentro de los conflictos bélicos colombianos y presentar cómo se diferencia de las situaciones de guerra ocurridas en Europa. Todos estos puntos permiten evaluar cómo la guerra en Colombia ha sido fundamental para contemplar los roles de las mujeres más allá del de víctima, como, por ejemplo, las mujeres activistas que han participado en la reconciliación y el ejercicio de memoria histórica durante el acuerdo de paz y el posacuerdo. Dicho logro promueve un porvenir del feminismo que abre nuevos espacios de acción para la mujer, los cuales, debido a la limitación de este trabajo, quedan aún por explorar.

Palabras clave: feminismo, interseccionalidad, conflicto armado en Colombia, posacuerdo, guerra, activismo, guerrilleras, lideresas, mujeres.

1 Estudiante de séptimo semestre de Filosofía de la Universidad de La Sabana.

2 Estudiante de octavo semestre de Filosofía de la Universidad de La Sabana.

3 Estudiante de octavo semestre de Filosofía de la Universidad de La Sabana.

4 Estudiante de noveno semestre de Filosofía de la Universidad de La Sabana.

ABSTRACT

Has the armed conflict transformed women's roles in Colombia? This paper aims to evaluate the diversity of scenarios and roles that women acquired during the armed conflict in Colombia. To guide the course of this research and the possibility of evaluating some post-agreement scenarios, this text proposes: (1) to make an epistemological consideration on the part of Latin American feminism that takes into account the plurality of violent narratives in Latin America; (2) to analyze narratives of women participants in the war that allow us to evaluate the role of women beyond their simple victimization; (3) to examine the situation of women within the Colombian war conflicts and to present how it differs from war situations in Europe. All these points allow us to evaluate how the war in Colombia has been fundamental to contemplate women's roles beyond that of a victim, such as, for example, women activists who have participated in reconciliation and the exercise of historical memory during the peace agreement and post-agreement. This achievement promotes a future of feminism that opens new spaces of action for women, which remain to be explored due to the limitations of this work.

Keywords: Feminism, intersectionality, armed conflict in Colombia, post-agreement, war, activism, guerrillas, women leaders, women

INTRODUCCIÓN

La historia de la guerra ha sido contada como un evento en el que la mujer tiene un papel secundario o de víctima, lo cual termina por ocultar los diversos roles políticos ocupados por ella. En el caso de la historia colombiana este ocultamiento es evidente, pero ¿acaso la mujer no ha asumido diferentes roles en el país que no se reducen al de víctima? La hipótesis que guía esta investigación plantea el hecho de que las mujeres deben ser entendidas desde un espectro más amplio, a partir del cual se visibilicen en distintas figuras como lideresas y, en algunos casos, victimarias.

Con el objetivo de sostener esta idea, se recurre, en primer lugar, a la perspectiva epistemológica que ofrece el feminismo latinoamericano, pues defiende que las mujeres son diversas y que deben considerarse en las distintas dimensiones de su condición. En segundo lugar, se recogen los testimonios de algunas mujeres que han participado en la guerra colombiana con el fin de mostrar sus diversos roles dentro de esta. En tercer lugar, se contrasta el caso paradigmático de las dos guerras mundiales con la guerra en Colombia para resaltar la funcionalidad de la guerra como motor de agencia política y mecanismo de visibilidad de las características particulares que condicionan a cada mujer involucrada en esta. De esa manera, el aporte del presente artículo es, por un lado, contribuir a la resignificación de los roles que han asumido las mujeres en las guerras y, por otro lado, mostrar que el feminismo se fortalece, en un contexto particular como el colombiano,

gracias a la comprensión de las situaciones de empoderamiento de las mujeres, quienes han estado participado activamente en la guerra, en el acuerdo de paz y en el posacuerdo.

FEMINISMO LATINOAMERICANO: UN ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

El punto de partida de esta investigación, es decir, la teoría que guiará este trabajo, al igual que los puntos a tomar en cuenta respecto al problema, será una perspectiva epistemológica que permitirá mostrar y contemplar el rol de las mujeres en el periodo de posacuerdo en Colombia. Este enfoque, a su vez, evita reducir al rol de víctimas a las mujeres que han participado en la guerra, ampliando el panorama dentro del tejido de la memoria y la reconciliación: este es el feminismo latinoamericano que se enmarca dentro de la perspectiva de la *interseccionalidad*, la cual denuncia la dominación propiciada por distintos factores que se interconectan como la clase o el género.

Según la filósofa María Luisa Femenías (2007), el feminismo latinoamericano permite evaluar la resistencia de mujeres no solo como *mujeres*, sino también como *latinoamericanas*, ya que sufren una doble subordinación al ser *otras* del discurso hegemónico⁵: dicho de otro modo, una mujer que es sexual, étnica-racial y socioeconómicamente distinta. De esta manera, las feministas latinoamericanas consideran que dentro de ciertas categorías sociales, como la etnia, la cultura, la sexualidad, la religión o el estado socioeconómico, la subordinación de género incrementa las brechas de desigualdad. El desconocimiento de esta subordinación se presenta bajo diferencias individuales y colectivas o idiosincrasias e historias particulares que muestran las condiciones que ponen en riesgo a la mujer latinoamericana.

Al igual que en sus orígenes cuando el feminismo proclamaba una igualdad universal de los derechos de la mujer en contra del orden patriarcal que se los negaba, de manera paralela deben proclamarse derechos étnica y culturalmente marcados. De este modo, es posible señalar la falsa igualdad racial oculta bajo formas universalistas de libertad que muestran complicaciones raciales-étnicas y que dan cuenta

5 Un discurso hegemónico, siguiendo a Femenías (2007), es ese espacio de generalidad donde reina la indiferencia, el monopolio y la hostilidad gracias a un contrato universalista que deja al margen a las personas que son consideradas en un espacio de desigualdad de condiciones. Un ejemplo de este discurso es el marco formal universalista e igualitario por el que en mayor o menor medida se han regido las constituciones latinoamericanas históricamente; es hegemónico frente a etnias o culturas que están en desigualdad de condiciones frente a los sectores urbanos, sea desde un aspecto socialmente regido o un marco económico particular.

de la exclusión allí hallada. Reclamar estos derechos es un rasgo fundamental que debe permanecer, pues se corre el riesgo de que las mujeres latinoamericanas queden adjuntas a constructos sociopolíticos que los discursos hegemónicos tratan de unificar. El peligro es que se borren las diferencias individuales y colectivas, las narrativas particulares, las idiosincrasias singulares, entre otros aspectos de dichas mujeres latinoamericanas.

Llevar a cabo un examen desde el feminismo latinoamericano sobre el conflicto armado y la actividad política de la mujer en Colombia durante la guerra permite vincular y dar apertura a una mejor comprensión sobre estas situaciones particulares que deben atenderse dentro de la memoria colectiva e histórica del posacuerdo. Esto confiere una comprensión de esas fracturas del campo social en estratos de subordinación étnicos, sexuales, religiosos y económicos, fracturas que potencian aún más la opresión de género. Se requiere de un discurso alternativo que favorezca el dislocamiento de una posición político-epistemológica tradicional. Tal apertura de nuevos espacios de comprensión y resignificación posibilita no solo contemplar aquellos escenarios, sino además explicar y dar voz propia a las múltiples fuerzas étnicas, sociales, culturales y económicas que se escenifican en un lugar de *lo nuevo*. Bajo este argumento se afirma que el marco igualitario y universalista del primer mundo es insuficiente para examinar hechos históricos de Latinoamérica, como el conflicto armado y el posacuerdo en Colombia. En concordancia con lo anterior, y como señalan Anichiarico *et al.* (2019), quienes investigan de cerca la situación de las mujeres en el posacuerdo, la mujer campesina, que representa el 74 % de la población femenina latinoamericana, se ha visto en una posición más vulnerable dentro del conflicto armado en comparación con otras mujeres dadas sus condiciones sociodemográficas. Como consecuencia de esta inequidad en la sociedad, la situación de la mujer campesina es un caso especial donde solo se reconoce su trabajo como mero aporte económico, sin examinar su papel activo y fundador en la formación de una comunidad rural.

Este tipo de situaciones ha homogeneizado el rol de la mujer como cuidadora, reduciendo su papel a ser la cabeza de la familia aun cuando durante conflictos bélicos ha sabido asumir otros roles fundamentales, sin abandonar por ello su papel de cuidadora del hogar. Estos y más casos sirven para visibilizar que, si lo que se pretende es que las mujeres sean constructoras y activistas de paz para un periodo de posacuerdo, deben ser reparadas y sus roles tienen que ser resignificados teniendo en cuenta su contexto, creencias, proceso de sanación y la pertenencia a colectivos, razas, etnias o clases sociales diferentes. Alrededor de este tema, la teoría feminista interseccional-latinoamericana asimila el discurso patriarcal no para atacarlo, sino para deconstruir el derecho humano fundamental, que debe tener en cuenta factores aún más particulares como el contexto, la historia, las diversas idiosincrasias y las etnias que puedan crear un nuevo orden, nuevos escenarios y un alcance en

los ideales de paz. Esta deconstrucción del derecho y los roles rígidos impuestos a las mujeres (como víctimas) permite en el campo político que la acción se expanda y se hallen herramientas no solo en políticas públicas impuestas, sino también en iniciativas que giren en torno a un activismo interpolítico.

A partir de esta deconstrucción, la atención a dichas técnicas legislativas con enfoques feministas interseccionales permite ir más allá de la victimización sexual porque ayuda a denunciar, en un marco como el posacuerdo, la discriminación por raza o por condición social que el rol de la mujer ocupa frente a la justicia transicional. En la justicia debe estimarse la interseccionalidad ya que puede atender características de una opresión en un contexto particular de violencia para asimilarlas y transformarlas, siempre comprendiendo particularmente casos raciales, androcéntricos, coloniales o xenófobos: “Así pues, desde una episteme feminista, donde el conocimiento se forja desde y para las mujeres se propone tener en cuenta el enfoque que denoten categorías propias de las mujeres latinoamericanas que reconozcan su cultura y sus creencias” (Anichiarico *et al.*, 2019, p. 85).

Con esta precisión, se propone analizar los roles de las mujeres en casos políticos para ir más allá de posturas hegemónicas, comprendiendo las diferentes situaciones de las mujeres de manera mucho más diversa y plural, lo cual busca denunciar y combatir un tipo de violencia que es androcéntrica, colonial y eurocéntrica. La diversidad muestra la imposibilidad de una homogeneización en el feminismo, pues la deconstrucción del patriarcado pone de manifiesto que hay muchos factores, también violentos, detrás de una figura representada por parte de otras mujeres, que es, a su vez, eurocéntrica, racista y xenófoba: el feminismo no es solo por la violencia de género o el ataque por el hecho de ser mujer, sino que se encuentran situaciones diversas en patrones de opresión, dominación y discriminación.

En este sentido, y pese a la diversidad de corrientes feministas como la radical, la liberal, la posmoderna o la decolonial, lo que muestra el feminismo latinoamericano es un enfoque interseccional que cuenta con una mirada crítica y que no es homogeneizadora en casos diversificados respecto a la mujer latinoamericana. Este punto de vista epistemológico que brinda el feminismo latinoamericano frente a otras corrientes del feminismo permite visibilizar a la mujer latinoamericana en sus condiciones étnicas, raciales, sexuales y socioeconómicas dentro de un espacio de diversidad que resiste al discurso hegemónico que abre esas brechas de desigualdad para su formación. Como se ha dicho, es importante tener en cuenta esta diversidad en la línea investigativa que sigue el artículo ya que el feminismo latinoamericano permite comprender el estado de las mujeres en la guerra dentro de la multiplicidad de roles que tienen dependiendo de su categoría social, su etnia, su cultura, su religión o su sexualidad, de aquí que este esbozo epistemológico sea fundamental para atender los casos de las mujeres en un periodo de posacuerdo.

RELATOS: COMPRENSIÓN DE LOS ROLES FEMENINOS EN LA GUERRA

El conflicto armado en Colombia, el proceso de paz y el posacuerdo son hechos que han marcado la historia del país y que siempre se han narrado como momentos históricos en los que los hombres cumplieron con los roles relevantes en cada situación y las mujeres se limitaron a cumplir roles secundarios o, incluso, no eran una parte importante de esta historia más allá de ser *bondadosas por naturaleza*. Sin embargo, esta historia en la que los hombres han sido los “protagonistas” no contempla las múltiples facetas que han atravesado las mujeres, las cuales les han permitido reconocerse como agentes políticas, y considerarse no solo víctimas de la guerra, sino también posibles victimarias o luchadoras en este conflicto. Contar la historia de la guerra colombiana desde las mujeres para el mundo permite mostrar las transformaciones gracias a las cuales ellas se han hecho cargo de sus propias vidas, lo cual les ha permitido ser feministas sin siquiera saber que el feminismo existía.

Si se quiere tener un acercamiento al papel de la mujer en Colombia durante el conflicto y el posacuerdo, debe tenerse en cuenta que la ambigüedad que acompaña a la definición del término *mujer* está vinculada al hecho de que no hay una experiencia única de “ser mujer”. Las mujeres no son iguales y, por ello, el feminismo ha tenido que abrirse en distintas vertientes, idea que respalda el feminismo latinoamericano. Cuando una persona asume un rol, en este caso una mujer, no hay algo así como un algoritmo que especifique cómo va a actuar, qué decisiones va a tomar y cómo se puede llegar a sentir. Es por esta razón que hablar de las mujeres que han estado involucradas en la guerra no lleva a un discurso lineal, sino que, por el contrario, conduce por un amplio repertorio de testimonios únicos en sí mismos que afirman la particularidad de las experiencias.

La socióloga colombiana Juliana Robles señala que los testimonios no deben ser *vistos* sino *tocados* pues los ojos tienen una tendencia a juzgar, mientras que el tacto “pasa por dejarse tocar y tocar en lo figurado. Por ejemplo, que las experiencias de otras nos atraviesen; que las vidas de nosotras toquen a los otros de maneras responsables; que tocar es también entender la distancia cuando es requerida” (Robles, 2021, p. 252). Según esto, se quiere enfatizar que los testimonios retomados aquí no se consideran ni un dato más, ni un motivo de reproche o lástima, todo lo contrario, se resaltan porque visibilizan la diversidad de roles que tuvieron las mujeres a lo largo de la guerra en Colombia.

Como se ha expresado, las mujeres, al igual que los hombres, han asumido distintos papeles en el conflicto: algunas como víctimas, otras como victimarias, y en muchos casos (si no todos) la línea entre estas dos caras se difumina. Lo relevante

es que no por estar de un lado o del otro padecen o actúan de la misma manera. Por ello, si se buscara universalizar las experiencias, los testimonios seguramente llegarían a contradicciones. Un ejemplo claro de esto es la perspectiva sobre la equidad o inequidad de género de las excombatientes de las FARC. Hay mujeres que se unieron a este grupo armado buscando un espacio para su voz (y la de su género) que no podían encontrar en la vida civil. Tal es el caso de Yurany Cárdenas, quien, aburrida de la vida rural que tenía cultivando yuca y maíz en el Guaviare, decidió ser combatiente del grupo armado que admiraba (Gottipatti, 2017).

A pesar de la *camaradería* que Cárdenas encontró con sus compañeros y compañeras al unirse a las FARC, la supuesta práctica de la equidad de género por parte de este grupo ha sido bastante cuestionada. Stanski asegura que “women’s testimonies suggest that performance expectations are the same for men and women” (2005, p. 144) y retoma el testimonio de una excombatiente, llamada María Clara, quien confirmaba que los entrenamientos eran realmente extenuantes: “I spent three months in one [location], and three months in another and this was very hard on me. [The training] cut my feet until they bled, like open flesh. I slept without blankets or anything else” (2005, p. 144). Esta parece ser una evidencia de la equidad promovida por las FARC, según la cual, sin importar el género, todos se esforzaban por igual en la lucha de los ideales del grupo. Del mismo modo, hay excombatientes hombres que expresan que su percepción acerca de sus compañeras era la misma que tenían de sus compañeros:

We don’t care about feminism because FARC, as a progressive, left organization was always sensitive to gender equality. When you enter to guerrilla you are treated the same way, it doesn’t matter if you’re a man or a woman, because we are all comrades. You are asking me about feminism, but we don’t need it because that is an imperialist idea from [the] us created to divide our revolutionary struggle [Pedro, 29 years old, 5 years in guerrilla]. (Duarte-Mayorga, 2020, p. 46)

Pese a ello, la situación parece ser diferente cuando de poder se trata. Según cuenta Gottipatti (2017), las mujeres que pertenecían a las FARC eran más del 40 % de la población de ese grupo. Sin embargo, en los diálogos sobre el acuerdo de paz en La Habana, de los nueve representantes y líderes del grupo armado, solo había una mujer: Victoria Sandino (hay que resaltar que la situación no fue diferente en cuanto al gobierno de Colombia, pues la única representante mujer era María Ángela Holguín). Como es evidente, la falta de mujeres lideresas en las líneas de las FARC no fue consecuencia de la escasez de mujeres pertenecientes al grupo y muy seguramente no lo fue por una presunta incompetencia por parte de ellas.

Como afirman la antropóloga Kimberly Theidon y la politóloga Paola Betancourt (2006), los y las excombatientes de las FARC (y el ELN, probablemente otros grupos armados y, con ciertos matices, el Ejército Nacional) tienen una concepción masculina de la vida militar:

[V]ale resaltar que [los y las excombatientes] viven con imágenes de la “masculinidad militarizada”, tanto los hombres como las mujeres. Especialmente cierto para los ex paramilitares, ya que el incorporarse en las AUC les permite “sentirse un gran hombre en las calles de su barrio”, “salir con las chicas más guapas”, y vestirse mejor, lo que no hubiera sido posible sin llevar un arma. [...] Hacemos énfasis tanto en los hombres como en las mujeres, porque la masculinidad militarizada es parte de un *performance*, y la audiencia está compuesta no solamente de los demás hombres con quienes luchan por un lugar dentro de la jerarquía del grupo armado, sino también “las chicas” que buscan a estos “gran[des] hombres” como parejas deseables en la economía de la guerra. (p. 101)

Como lo expresan Theidon y Betancourt (2006), parece que en la vida militante pertenecer a una jerarquía es un combate entre hombres y uno de los premios por añadidura es la facilidad de salir con mujeres bellas. Pero ¿qué ocurre con las mujeres que asumen o buscan el poder?, ¿no hay una forma de ser mujer, lideresa y militante sin abandonar la feminidad ante los ojos de los demás y de sí misma?⁶

La guerra les ha permitido a las mujeres acercarse desde otros roles al marco político del país, brindándoles nuevas aproximaciones a su emancipación y reivindicación. Tales son los roles de la madre cabeza de hogar, la guerrillera y la lideresa. En primer lugar, la figura de la madre cabeza de familia es uno de los roles femeni-

6 Una perspectiva patriarcal de la guerra y la concepción masculina de la vida militar es abordada por Rita Segato (2016), quien defiende que el patriarcado es inherentemente colonizador y por ello la guerra, como mecanismo de colonización, es esencialmente patriarcal. De esto se sigue que las mujeres que participan en el conflicto armado ejercen una suerte de *travestismo* porque su condición no es colonizadora, sino cooperativa. Estamos de acuerdo con Segato en que la guerra históricamente ha sido patriarcal porque nuestra estructura social lo es y es momento de reivindicar a la mujer. Sin embargo, no aceptamos la tesis de que la guerra sea inherentemente patriarcal, porque ello implicaría que bajo el matriarcado no habría guerra alguna y eso es idealizar a la mujer y asumir que ella es esencialmente buena, amorosa, cuidadora, incluso frágil. Vale la pena hacer esta aclaración ya que a pesar de que la reivindicación de la mujer que se defiende tanto en Segato como en este escrito parece apuntar a lados distintos si se entiende la guerra como esencialmente patriarcal o no. En este escrito se favorece una reivindicación de la mujer exaltando los diversos roles que ha asumido, y que le eran negados por circunstancias sociopolíticas y no porque no le fueran accesibles por su condición.

nos que se incrementa en la guerra, aunque no de manera voluntaria por parte de muchas mujeres. No es secreto que el conflicto armado en Colombia ha dejado a una multitud de familias incompletas: los hombres han sido reclutados o asesinados, las mujeres, violadas y asesinadas, y las personas desaparecen sin dejar rastro.

Esta fragmentación de las familias representa una reorganización interna de los miembros para suplir las necesidades a las que se ven enfrentados: la guerra ha hecho que las mujeres se hagan cargo de sus hogares, sus tierras y sus familias a falta de una figura masculina. En este sentido, la guerra les ha permitido tener la posibilidad de adquirir un papel principal en sus hogares y en la sociedad, retando el paradigma patriarcal instaurado y mantenido en Colombia por tanto tiempo: las mujeres permanecen en la casa, mientras los hombres representan sus hogares en la sociedad. Sin embargo, cabe preguntarse hasta qué punto la reivindicación de las mujeres cabeza de hogar, forzada debido a las circunstancias, cuenta como una genuina restitución, aun cuando ha habido muchas mujeres que asumieron este rol sin la presión de la guerra.

En segundo lugar, las mujeres que llevan la rebeldía en las venas han asumido posiciones sociales tradicionalmente de hombres, demostrando que las mujeres pueden definirse a sí mismas sin que las circunstancias las obliguen a hacerlo. Este es el caso de las guerrilleras, quienes han reconocido el valor social que trae su contribución en movimientos insurgentes para el contexto político colombiano y no dudan en hacer notar que su participación sea significativa y no secundaria. Muestra de esto se evidencia en las figuras de mujeres como Victoria Sandino y Sandra Ramírez, las cuales siempre han buscado un cambio social en el país y han visto la oportunidad de lograrlo a través de la lucha emprendida por grupos revolucionarios. No se trata de imitar a los hombres para que su voz tenga poder, sino que desde la misma posición de la femineidad y de la experiencia de la mujer han logrado ese impacto. La clave está en no verse como seres distintos a los hombres en virtud de sus diferencias físicas, sociales, económicas o políticas, sino entenderse como personas iguales en busca de un mismo fin.

Así pues, el conflicto armado en Colombia ha permitido que la mujer sea líder tanto de su hogar como de su comunidad, abriendo la posibilidad de visibilidad para nuevas figuras femeninas. Este es el caso de las mujeres que participaron en el proceso de paz⁷ (y por ello está tan marcada la categoría de género en todo el acuer-

7 De nuevo se resalta la labor de Judith Simanca Herrera, más conocida como Victoria Sandino, exguerrillera y actual senadora de Colombia. Ella fue la única mujer que hizo parte de la Comisión de Género del equipo negociador en los acuerdos de paz de La Habana y desde entonces se ha encargado de que el enfoque de género que se le dio en el 2013 no sea pasado por alto (Álvarez, 2020) exguerrillera y actualmente senadora de la República por el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).

do, haciendo notar que la guerra afectó de modos distintos a las personas en virtud de su género, raza, etnia, etc.) y de las que han tomado la vocería en el posacuerdo, quienes buscan que su reparación y la de su comunidad sea satisfecha, como es el caso de la lideresa Lucia Osorno, quien ha ayudado a las mujeres campesinas a luchar por la restitución de sus tierras.

De este modo, al tener como enfoque la figura de la lideresa que busca el cumplimiento del acuerdo en lo que respecta a la reparación de las víctimas, hay que resaltar que no solo el acuerdo debía integrar esa diversidad de la que tanto se habla en el aspecto político colombiano, sino que también los procesos para ese cumplimiento deben ser diversos. Al tomar el caso particular de las mujeres campesinas afectadas por la guerra, Lucia Osorno, lideresa en busca de la reparación de víctimas en el posacuerdo, cuenta que si bien en el tratado de paz se contemplaba una diversidad de víctimas y de formas en que podrían repararse, los procesos para esa reparación no se adaptan a las condiciones de vida de estas personas (Degeneradas, 2019). Por ejemplo, las mujeres campesinas que se dedican a la agricultura difícilmente conocen los procesos legales para solicitar la restitución de las tierras que perdieron sus maridos en tiempos de guerra, pues estos están pensados desde una forma de vida citadina y jerárquica.

En consecuencia, podría argüirse que el posacuerdo le ha otorgado a la mujer campesina cierta apertura hacia unas posibilidades que antes no tenía, lo cual tiene que ver con los procesos de restitución de tierras y reparación que se han planteado como estrategias del Gobierno para garantizar los derechos de esta población. Así, por un lado, las mujeres desplazadas cabeza de hogar han podido figurar como titulares de las tierras que se les han restituido, pese a que, como se ha dicho, se han encontrado con muchos problemas burocráticos para acceder a tal derecho pues muchas de ellas todavía no figuran como titulares de las tierras:

The Historical Memory Group, working in Colombia's Caribbean coastal zone, found that only about 30 percent of the displaced people who forcedly abandoned their land had a registered title, and less than 30 percent of those formal titleholders were women. Thus, forced displacement, widowhood, and abandonment are circumstances that constitute particular difficulties for women— alone or as heads of households—when claiming the land they once possessed and worked on, but for which they never held a formal title. (Meertens, 2012, p. 9)

Por otro lado, la restauración, que tiene que ver con el proyecto de vida que les fue arrebatado de cierta manera a estas mujeres y que incluye lidiar con las afecciones

resultantes de violencia sexual, se presenta como coyuntura en la vida de ellas, quienes, a pesar de sus padecimientos, pueden darse la oportunidad de seguir adelante y plantearse nuevos horizontes.

No obstante, el acercamiento a las lideresas en la reparación de víctimas en el posacuerdo deja en evidencia la dificultad de las víctimas para ser partícipes de esa reparación que les corresponde en la medida en que es de difícil acceso para ellas. Este entorpecimiento para cumplir parte importante del acuerdo de paz revela una falla estructural en la forma en que se conciben los procesos para que las víctimas sean reparadas, en tanto se plantean desde una perspectiva social que sigue siendo jerárquica y patriarcal. Debido a esto, les cuesta más a las mujeres campesinas, concretamente, ser tomadas en serio por los servidores públicos o tomar acciones legales para que su proceso avance, pues se las concibe como mujeres que no tienen conocimientos más allá del concerniente al cultivo de las tierras.

De ser cierto lo anterior, no solo debió haber diversidad en los aspectos que contemplaba el tratado, sino también en el cumplimiento de esos acuerdos. Ahora bien, otro aspecto central que la guerra, el tratado de paz y, en especial, el posacuerdo le deja al feminismo es dar cuenta de estas múltiples formas de vida y de objetividad que se encuentran en el territorio colombiano. Esto ocurre en virtud de que el feminismo en general diversifica la objetividad, por lo que un aporte de la guerra al feminismo colombiano se presenta en el reconocimiento de la diversidad de mujeres que habitan el país, al igual que en las distintas formas en que se dan sus existencias, de modo que no se les discrimine haciéndolas ser partícipes de procesos que no están a su alcance.

LA GUERRA COMO MOTOR DE LA AGENCIA POLÍTICA DE LA MUJER

Los testimonios de las mujeres indican que su presencia en la guerra colombiana ha sido bastante plural, lo cual no solo se debe a su género, sino a sus condiciones particulares como la etnia o la cultura. Con la intención de retomar lo expuesto y ahondar en la tesis por la que aboga el feminismo latinoamericano, este apartado busca exponer una perspectiva global en la que se incluyen las guerras mundiales, para contrastarla con la perspectiva particular de la guerra en Colombia.

Como se ha observado, la guerra es un fenómeno en el que las mujeres parecen haber tenido poca participación. El entorno del conflicto y sus características se han presentado como un lugar donde la virilidad y la fuerza se imponen, y en donde no se facilita de ninguna forma la inclusión que suele atribuírsele a la mujer en este tipo de manifestaciones. De hecho, en los pocos relatos en los que las mujeres juegan un papel importante dentro de la guerra, las protagonistas suelen adquirir rasgos mascu-

linos a tal punto que parece que sus características femeninas fueran un problema. En el relato de las Amazonas, por ejemplo, para empuñar las armas y defender su cultura, estas deben amputarse uno de sus senos, de ahí su nombre en griego: α (a) sin y $\mu\alpha\zeta\acute{\omega}\nu$ (mazón) pecho, mama, teta (Ferrando, 2015). Además, la maternidad y un cuerpo “frágil femenino”, comúnmente pensado como más propenso a las enfermedades y menos dispuesto a las órdenes que implican fuerza y resistencia, son otros factores por los que las mujeres no suelen ser pensadas combatiendo.

En consecuencia, el cuerpo femenino resulta entonces ser una condición muy relevante a la que se acude para argumentar que la mujer, en muchos sentidos, es incapaz de luchar. Además, el hecho de que las guerras son causadas por la defensa de una serie de ideales políticos y la presencia de la mujer en la mayoría de los gobiernos es poca hace que ella no sea pensada en estas circunstancias. La crueldad que traen estos enfrentamientos, la indiferencia de las conquistas, las venganzas militares y los botines de guerra como la violación o la esclavitud llevan a pensar, no sin razón, que las mujeres únicamente son tenidas como víctimas.

Sin embargo, y según autoras como María Himelda Ramírez (2016), la guerra ha abierto innumerables roles a las mujeres. La Primera y la Segunda Guerra Mundial obligaron a la sociedad a considerar una perspectiva inclusiva en todos los papeles de la sociedad debido a la falta de hombres que ocuparan los cargos desatendidos por la necesaria intervención de soldados en las tropas. Otro caso lo explica Vanesa Rosales Altamar, historiadora de la moda, pues muestra cómo ambas guerras mundiales fueron las responsables de cambiar las perspectivas femeninas frente al estilo y las prendas usadas, causando un cambio no solo en el vestir, sino también en el pensar: “La ropa sirve para comprender, sí, ideales estéticos, pero también las posibilidades de la biografía personal y la experiencia que puede tener una mujer en el mundo” (Rosales, 2017, p. 15).

Por su parte, Graciela Padilla y Javier Rodríguez (2013) han rescatado el protagonismo de las mujeres como parte de las tropas de guerra en la retaguardia durante la Primera Guerra Mundial; tal investigación visibiliza a las mujeres que empuñaban rifles y fusiles para combatir contra el enemigo, papel ocultado durante la posguerra y la narración de la historia misma. Del mismo modo, millones de enfermeras, secretarías y reporteras se enlistaron en la guerra y formaron parte activa del conflicto. Esto muestra una importante participación de las mujeres en la maquinaria bélica de aquel entonces.

Un último caso lo expone la documentación sobre las mujeres del Tercer Reich durante la Segunda Guerra Mundial, la cual muestra que, en esta situación, ellas no solo se dedicaron a ocupar los puestos imperantes de sus esposos en la sociedad civil, como el de periodistas, e incluso ejercer profesiones como la medicina, sino que su papel como parte del ejército nazi tomó un curso determinante (González, 2012). Alrededor de seiscientos mil enfermeras fueron responsables de llevar a cabo

el exterminio masivo de miles de discapacitados y personas con enfermedades congénitas con el fin de “limpiar” completamente la raza y conseguir tanto la victoria en la guerra como la hegemonía mundial (Necek, 2018). No obstante, hacia el final de la guerra, la mayoría de las responsables de crímenes atroces en contra de la humanidad escapó de la justicia. La imagen colectiva de la mujer *bondadosa por naturaleza* impidió comprender que las mujeres victimarias habían sido muchas y que, al igual que los hombres, debían responder por sus crímenes.

Sin embargo, esta victimización no solo ocurrió con las mujeres europeas o del primer mundo durante los años treinta y cuarenta, sino que ha venido ocurriendo en una Latinoamérica azotada por diversas guerras civiles. Colombia, que ha cargado con más de cincuenta años de guerra y una compleja asimilación de los acuerdos de paz, ha mostrado el papel de la mujer habitualmente como víctima. Esto puede observarse en documentos públicos como el informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado presentado por el Centro de Memoria Histórica en Colombia (2017) o el informe sobre los derechos humanos y el tránsito a la paz presentado por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (2017). Nuevamente, el pensamiento generalizado de las mujeres como naturalmente bondadosas y piadosas ha impedido ver su participación como victimarias o agentes políticas con autoridad tanto en el ejército nacional como en las guerrillas al margen de la ley, e incluso en la vida civil. Sin embargo, lo cierto es que el conflicto armado ha obligado a las mujeres a asumir roles en los que de otra forma no hubieran participado.

En el caso particular de la guerra en Colombia, las mujeres han participado políticamente de diversas formas, unas más reconocidas que otras. Se han ejercido labores sumamente importantes como la docencia, la enfermería, el periodismo, la investigación, la militancia, el derecho, la filosofía y, en general, el liderazgo social. Además, se les ha comprendido como víctimas del conflicto, y resilientes y merecedoras de admiración, punto en el que no pueden ignorarse otros roles como el de ser guardias de la guerrilla (Marón, 2003), el de enfermeras que han obligado a las secuestradas y a sus propias colegas a abortar (Noguera, 2020), el de mujeres que han presenciado, comandado y documentado violentas masacres y torturas, el de proxenetas (Novo, 2020) o el de vendedoras de estupefacientes, entre muchos otros roles violentos ejercidos por las mujeres en el conflicto colombiano.

De esta manera, se puede ver que la participación y agencia política de las mujeres en la guerra no ha sido revolucionaria solamente por transformar las dinámicas en labores típicamente asumidas como femeninas como la enfermería o la maternidad, o por enlistarse como militar en los diversos ejércitos combatientes o, incluso, por levantar su voz en contra de las injusticias de la guerra hasta la muerte, sino también por ostentar y dirigir papeles de autoridad y violencia, y, en todo caso, ser victimarias en todos sus campos de acción.

Sin embargo, un aspecto que puede observarse en el contraste entre las guerras mundiales y la guerra en Colombia, como lo resalta Femenías (2007), es que la invisibilización hacia la mujer no solo se da por pertenecer a un género especial, sino también por sus condiciones sociales, económicas y culturales. Las mujeres del Tercer Reich, por ejemplo, no solo tuvieron la oportunidad de ejercer cargos típicamente vistos como masculinos o de extender su esquema de proyectos a sectores más amplios que el hogar, sino que, por sus condiciones socioculturales, muchas de ellas pudieron adoptar un sentimiento de superioridad frente a otros individuos y otros pueblos. Esto ocurrió debido a su situación económica, cultural y étnica, que llegó a permitirles poseer una gran cantidad tanto de dinero como de bienes inmuebles a partir de las expropiaciones nazis realizadas a los judíos, gitanos u homosexuales en países como Alemania, Polonia, Francia, Bielorrusia, Austria o Hungría (“Saqueo nazi”, 2009).

En contraste, como puede observarse en los testimonios de las guerrilleras, gran parte de las mujeres que han participado en la violencia en Colombia han preferido hacer parte de los grupos al margen de la ley precisamente debido a las carencias que afrontan en sus hogares. Por su parte, las mujeres que han sido compradas o reclutadas por las FARC habitualmente no tienen una razón diferente a la pobreza o la violencia que se vive en sus familias para que esto les ocurra. Pertenecer a grupos impopulares en la sociedad colombiana, como la comunidad afrodescendiente o campesina, también ha llevado a las mujeres a hacer parte de la violencia.

Así, pese a que el objetivo de este artículo es resaltar la participación política de las mujeres en algunos ámbitos, incluido el ilegal y violento, debe mostrarse la diferencia radical de las mujeres colombianas con respecto a las europeas, porque, en este caso, su participación en la guerra está habitualmente sujeta a condiciones de pobreza y segregación étnica, lo cual, aunque puede llegar a potenciar sus capacidades políticas al llevarlas a ser actrices en el conflicto, no las aleja de las injusticias en contra de las mujeres y en muy pocas ocasiones estas llegan a adquirir una igualdad política con sus colegas varones. Esto puede verse porque, a pesar de que varios testimonios aseguran que estando en la guerrilla se alcanza la igualdad de género, muchas de las mujeres que perpetran la violencia en Colombia también son violentadas y expuestas a innumerables peligros para la integridad de su vida, sean violaciones, abortos clandestinos, ejercicio de la seducción como arma política, sexualización u ocultamiento (Castrillón, 2015).

Debido a esto, se entiende que la sola participación de la mujer en la guerra no es feminista y la subordinación que ha padecido no solo es consecuencia de su género, aunque esta condición siempre ha sido una de las principales razones de su subordinación. Por ejemplo, a pesar de que las mujeres nazis disfrutaron grandes oportunidades por su condición étnica, no dejaron de obedecer al imperio del

sexismo. Así, a pesar de que el objetivo de este texto es mostrar que la guerra ha impulsado la participación política de las mujeres haciéndolas conocedoras de su propia potencia, se encuentra que, paradójicamente, esta fuerza se ha conseguido, en la mayoría de los casos, padeciendo el sexismo y la misoginia. Lo expuesto se defiende pero se entiende que lo estudiado aquí no lleva a afirmar que la guerra sea eminentemente patriarcal y, de hecho, el papel multiforme de las mujeres en el conflicto podría llevar a suponer, como hipótesis, que no lo es.

CONCLUSIÓN

Este artículo se ha basado en el feminismo latinoamericano, que hace parte de la teoría interseccional, como un punto de vista epistemológico que permite comprender la situación especial de la mujer latinoamericana desde su cultura, comunidad, etnia o situación socioeconómica con el fin de encontrar la diversidad de relatos y los distintos roles que pueden considerarse a la hora de analizar la situación de la mujer en Latinoamérica. A partir de esto, se muestran los testimonios que se encuentran de la mujer colombiana (atendiendo a un país particular del territorio latinoamericano) que expresan los distintos roles que se han construido desde el retejimiento de la memoria histórica y los espacios de paz desde el activismo que han concebido a las mujeres sin reducirlas a la victimización que comúnmente se les ha atribuido. Así, se llega a la idea según la cual la situación de guerra que ha vivido la mujer en Latinoamérica (en contraste con las guerras europeas) ha permitido ver roles de mujeres mucho más allá del conflicto, no solo dentro del dual víctimas/victimarias, sino incluso en el activismo, el liderazgo y el protagonismo en escenarios políticos que permitan el tránsito hacia la reconciliación en épocas de posacuerdo.

Sobre la base de los puntos evaluados en este escrito, se hace pertinente mostrar la diversidad de roles femeninos encontrados no solo en Latinoamérica a partir de condiciones étnico-raciales o socioeconómicas, sino también en escenarios de posacuerdo que permiten mostrar la heterogeneidad de relatos que están tejiéndose *constantemente* para mostrar nuevos espacios que comprendan el sexismo contra la mujer, pero también su resistencia. En el análisis del papel de la mujer en la guerra y en el escenario actual de posguerra en Colombia, se hace fundamental deconstruir su rol de víctima, no para enterrar y olvidar la enorme herida que debe hacer parte de un ejercicio de memoria histórica, sino para no limitarse a dicha categoría y abrir a la mujer latinoamericana y colombiana nuevos espacios que permitan su actividad y participación política en defensa y apoyo de sus comunidades y relatos particulares; así, se busca la comprensión de un feminismo que sigue aconteciendo y encontrando nuevos espacios para las mujeres.

Finalmente, en un porvenir del feminismo (aún en proceso) en Latinoamérica y en Colombia, el papel activo de las mujeres sigue construyéndose para poder visibilizar más relatos y experiencias de aquellas que aún necesitan construir su historia particular para crear nuevos escenarios, de ahí que el rol de las mujeres sigue y seguirá adquiriendo espacios para que su participación en la actividad política se reconozca mucho más que en las meras formalidades hegemónico-estatales. Como se muestra aquí, y en el caso particular de las mujeres en la guerra, bien sean víctimas o victimarias, esta reconsideración puede cerrar las brechas de desigualdad y permitir que, a futuro, muchas mujeres tengan la facilidad de acceder a condiciones educativas, culturales, políticas, etc., desde la diversidad de su relato particular. Con ello, más que homogeneizar esta experiencia de la mujer en el conflicto armado, se trata de abrir espacios novedosos de reconciliación para que futuras mujeres no tengan impedimento al momento de ejercer su igualdad ante la ley. Aquí se extiende el apéndice a esas nuevas oportunidades en el porvenir de la mujer latinoamericana.

REFERENCIAS

- Álvarez Cepeda, A. V. (2020). *“Roja, Violeta y Guerrillera”. La creación del feminismo insurgente en la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, FARC, desde la experiencia de vida de Victoria Sandino* [tesis de maestría inédita, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/78257/FINAL%20TESIS%20Repositorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Anichiarico González, A. M., Martínez Ortega, H., Cerón Ruiz, C. C. y Rengifo Agudelo, K. (2019). Hacia una mirada feminista del rol de la mujer en el posconflicto colombiano. *Journal of International Women's Studies*, 20(6), 20.
- Castrillón, G. Y. (2015). ¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC. Una aproximación desde la teoría de género. *Revista Opera*, 16, 77-95.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. CNMH. http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf
- Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. (2017). *Informe anual de derechos humanos 2016*. Gobierno de Colombia. <http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/publicaciones/Documents/2016/181418-informe-ddhh.pdf>
- Degeneradas. (2019). ¿Qué tanto se les cumple a las mujeres en el posconflicto? [podcast]. <https://podcasts.apple.com/co/podcast/degeneradas/id1435092995?l=en&i=1000427894552>

- Duarte-Mayorga, F. N. (2020). *Mobilizing without arms: Activist struggles of former guerrillas during Colombia's transition to peace* [tesis de maestría inédita, University of Pittsburgh]. <http://d-scholarship.pitt.edu/38102/>
- Femenías, M. L. (2007). Esbozo de un feminismo latinoamericano. *Revista Estudios Feministas*, 15, 11-25. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2007000100002>
- Ferrando Castro, M. (2015, 2 de julio). *Mitología griega: ¿cuál es el mito de las Amazonas?* Red Historia. <https://redhistoria.com/mitologia-griega-el-mito-de-las-amazonas/>
- González Álvarez, M. (2012). *Guardianas nazis: el lado femenino del mal*. Editorial Edaf, S.L.
- Gottipati, S. (2017, 7 de septiembre). Colombia's female FARC fighters wage a new war, for gender parity. *The New Humanitarian*. <https://www.thenewhumanitarian.org/feature/2017/09/07/colombia-s-female-farc-fighters-wage-new-war-gender-parity>
- Marón, K. (2003, 30 de marzo). *Mujeres guerrilleras (extractos)*. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tecqs.htm>
- Meertens, D. (2012, 7 de agosto). *Forced displacement and gender justice in Colombia: Between disproportional effects of violence and historical injustice*. International Center for Transitional Justice. <https://www.ictj.org/publication/forced-displacement-and-gender-justice-colombia-between-disproportional-effects-violence>
- Necek, B. (2018). *Las mujeres en el Tercer Reich* [YouTube]. https://www.youtube.com/watch?v=U_ekD8FfDjQ
- Noguera Montoya, S. P. (2020, 18 de junio). *El testimonio de un aborto forzado en las FARC llega a la Comisión de la Verdad en Colombia*. Agencia Anadolu. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/el-testimonio-de-un-aborto-forzado-en-las-farc-llega-a-la-comisi%C3%B3n-de-la-verdad-en-colombia/1882233>
- Novo Paleo, N. (2020, 18 de septiembre). *Claudia Quintero: «En Colombia el lobby proxeneta se mueve ahora entre la cooperación internacional y la industria pornográfica»*. Geo Violencia Sexual. <https://geoviolenciasexual.com/claudia-quintero-en-colombia-el-lobby-proxeneta-se-mueve-ahora-entre-la-cooperacion-internacional-y-la-industria-pornografica/>
- Padilla Castillo, G. y Rodríguez Torres, J. (2013). La I Guerra Mundial en la retaguardia: la mujer protagonista. *Historia y Comunicación Social*, 18, 191-206. https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.43422
- Ramírez, M. H. (2016). El feminismo y el pacifismo en tiempos de la Gran Guerra europea (1914-1918). *Trabajo Social*, 18, 25-42.

- Robles Gómez, J. (2021). Tejer en lo común: dos encuentros con mujeres sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *Nómadas*, 53, 249-257. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n53a14>
- Rosales, V. (2017). *Mujeres vestidas. Moda consciente*. Editorial Libros Cúpula.
- Saqueo nazi a los judíos. (2009, 20 de diciembre). *El País*. https://elpais.com/diario/2009/12/20/domingo/1261284762_850215.html
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Editorial Traficantes de Sueños. <http://www.marcialpons.es/libros/la-guerra-contra-las-mujeres/9788494597855/>
- Stanski, K. (2005). Terrorism, gender, and ideology: A case study of women who join the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC). En J. Forest (Ed.), *The making of a terrorist: Recruitment, training, and root causes*. V. 3 (p. 15). Editorial Praeger.
- Theidon, K. y Betancourt, P. A. (2006). Transiciones conflictivas: combatientes desmovilizados en Colombia. *Análisis Político*, 19(58), 92-111.